



Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 04-108608-0218 0008 Fecha: 2012-02-21 18:46:18

DEP: 20 DIR. NUEVAS CREACIONES

TRA: 11 PATENTE (Y)

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

Folios: 2

Doctor(a)

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

CALLE 94 A 7 A 09

BOGOTÁ D.C.

Asunto: Radicación: 4 108608
Trámite: 11
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I y II número 21.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc



RAD.:4 108608

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 21:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Periodo o Estado (AAAA/MM/DD)
8-16795	2008/02/27	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	2008/03/14 al 2009/03/14
9-24597	2009/03/30	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	2009/03/14 al 2010/03/14
10-21391	2010/03/19	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	2010/03/14 al 2011/03/14
11-17519	2011/02/28	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	2011/03/14 al 2012/03/14
12-5233	2012/01/20	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	2012/03/14 al 2013/03/14

Se expide en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Febrero de 2012


MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag